

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 22 de Octubre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 856

LOS EMIGRANTES

Nos causó honda pena hace breves días en la Coruña el contemplar las falanjes de paisanos nuestros que allí se encontraban aguardando vapor para emigrar. Hacinados bajo los soportales del Teatro, yacían sobre el pavimento hombres, mujeres y niños en confesión y promiscuidad. Allí se veía, desde el infante de pecho, á la niña entrada en la pubertad; desde el aldeano robusto, hasta el viejo macilento y de miembros fatigosos que no sabemos qué irá á buscar á tan luengas tierras. Por lo general el tipo que sobresalía entre esa muchedumbre era el del campesino, pero se veían trajes que delataban al artesano y otros que daban á conocer al misero de levita. En algunos rincones se agrupaban familias enteras rodeadas de utensilios caseros, lo que hace pensar que aquí se emigra de cuajo, que se transporta todo lo trasportable, que se dá un adiós para siempre al país, y que se vá hácia lo desconocido con frente serena y corazón abierto, como se marcha al encuentro de la desesperación.

Entre esa nube de emigrantes hay mucho desesperado y mucho nécio y mucho infeliz víctima de la candidez y del amaño.

El desesperado es aquel que tocó todas las aristas de la miseria y se lanza á emigrar como se lanzaría desde un balcón con una cuerda al pescuezo. Mira en la emigración una tumba anticipada y se vá de aquí víctima del usurero, del cacique, del curial, de todas las ventosas sociales que le chuparon la sangre. Le explotó el abogado, el médico, el escribano, el recaudador de contribuciones, el municipio, el fisco, el foro, el dueño del terreno que labraba, los consumos... todos le sangraron y se vá para ver si encuentra otra tierra donde pueda ganar para sí y sus hijos y no para otros y los hijos de otros.

El emigrante nécio es aquel que cree que tras esa línea que forma el mar está el Eldorado; que no hay más que llegar y enriquecerse. El vió á otros volver llenos de talegas; partir harapientos y volver hombrecando. Solo le lleva á luengas tierras el afán de retornar y causar envidia... ¡Desgraciado!

El víctima del amaño es aquel que deja su terruño mal vendido, obedeciendo á instigaciones interesadas. Este pobre es mártir de la tentación de los agentes de las compañías que trafican con sangre, que comercian con cúts blancos. Se acabó el comercio del ébano y llegó este otro comercio más espantoso, más tiránico, más inhumano. Hoy el hombre es una mercancía como otra cualquiera, explotada por el hombre mismo.

Si vaisal camino que conduce á la torre de Hércules en visperas de la llegada de uno de los paquetes que se dedican á este transporte de carne viva, veréis al pie del coloso de piedra centenares de seres que allí acuden á esperar y vislumbrar de lejos el vapor.

De esos infelices la mayor parte no vuelven á pisar tierra de España. ¡Cuántas veces lejos, muy lejos de la patria querida, recordarán con llanto en los ojos esa atalaya coruñesa que alumbró su marcha y no alumbrará ya su regreso!

¡Pobres emigrantes!

Asuntos del día

El Correo Militar llama la atención al señor ministro de marina para que el proyecto de ley de retiro de clases subalternas que pronto presentará á las Cortes, se adapte en un todo al presentado por el de Guerra para las clases del ejército, pero no lo hace así nuestro apreciable colega, referente al cuerpo de escribientes de la armada que hace años se le viene ofreciendo su reglamentación y esta es la fecha que se encuentran aun sin reglamentar, á pesar de los continuos ofrecimientos que se han hecho, mientras que el cuerpo auxiliar de oficinas militares se halla reglamentado y considerado como no llegará á encontrarse aquel.

Si de justas equiparaciones se trata y El Correo Militar es partidario, como parece, de equidad entre cuerpos afines, no estaría de más que elevase su autorizada voz en defensa de intereses de clases miradas con desdén por los gobiernos, procurando que

el cuerpo de escribientes de marina disfrutase de las ventajas que disfrutaban los del ejército, cuya situación es bastante más halagüeña.

¿No desea El Correo igualdad y equiparación en los haberes pasivos? ¿No teme que las clases subalternas en marina salgan beneficiadas en el proyecto?

Pues desee, así mismo, igualdad y equiparaciones en las situaciones activas de ambas clases que, lo repetimos, la una está mucho más favorecida que la otra.

Por nuestros telegramas estarán enterados nuestros lectores del escándalo que se está sucediendo en Madrid entre los directores de dos periódicos de los más conocidos y de mayor circulación.

Aunque sabemos á donde lleva la pasión y el arrebato, nosotros no podemos, no podremos nunca aprobar los procedimientos de fuerza en los hombres de la prensa, procedimientos que ponen á los escritores al nivel de los barateros. Terrenos tiene la caballerosidad donde acudir, sin que el escritor se manche y se rebaje empuñando un palo como un borracho de esquina. El atropellan una redacción que al fin y al cabo es una casa, como otra cualquiera, tenámoslo por bastardo, por menguado y por desdorado para el que lo lleva á efecto. Y por cierto que en Madrid, en el centro del periodismo español creíamos que no andaría la cultura tan por los suelos.

Se nos figuraba que ese modo de obrar estaba indicado únicamente para los pueblos pequeños como Ferrol, donde es lícito todo; donde se han debatido los problemas sociales y económicos á puñadas, y donde hemos visto el bastón usado como razón suprema por personas que gastan levita y desempeñan actualmente tareas de justicia de paz en nombre de la ley.

¡Se lucen los periodistas de Madrid poniéndole á la altura de los aldeanos de las Chancas!...

En lo sucesivo para ser escritor va á ser preciso atender más que al desarrollo intelectual al desarrollo físico, hacer un curso de box, y como emblema del oficio, en vez de una pluma, poner un fueiro.

Como la teoría cuaje, recomendamos que se empiece á aprender gimnasia.

No sabemos si el ayuntamiento se inspirará de esta vez en el patriotismo que debería, á la vista de un anuncio fatídico, por que fatídico es el proyecto que tiene el ministro de Marina de llevar del Ferrol la escuela de aprendices marineros.

En uno de nuestros editoriales de ayer concretamos nuestra misión á significar el desacertado plan del señor Rodríguez Arias, mirado bajo el punto de vista del tecnicismo y utilidad de la marina.

No creemos necesario exponer aquí las razones, además de conveniencia para nuestra localidad en sostener un buque escuela que, como la corbeta *Villa de Bilbao*, vino ofreciendo hasta ahora saludable asilo y aprovechamiento á esa juventud desheredada ó indómita arrebatada de los brazos del vicio ó de la holganza.

El problema para la Marina entraña gran importancia, para el Ferrol, aisladamente, tiene necesariamente que revestir también interés capital.

Esperemos, pues, que si nuestros ediles saben pesar el valor de la resolución que está en visperas ya de dictarse, procurarán evitar en tiempo que sea consignada la clausura de dicha escuela, evidenciando así su cariño á los verdaderos intereses locales, que por comun relación son también en este caso los de la marina.

Un rato á crítica

UN DRAMA EN CAMBRE

Hemos recibido una linda novela de nuestro amigo el comandante de caballería y conocido escritor regional señor Caruncho, intitulada *Un drama en Cambre*.

El señor Caruncho, autor del drama *La mejor nobleza*, estrenado ha poco en nuestro teatro y repetido después en el de la Coruña, con grandes extremos de entusiasmo por el autor, no quiso al publicar este último trabajo literario hacer gala de sus condiciones de novelista, sino más bien demostrarnos que no le es difícil el género

y que lo mismo en la escena que en el libro puede exhibir tareas de gran aprecio. Por eso, y por ser el primer trabajo de nuestro querido amigo que forme volumen, no creemos oportuno darle una importancia desusada, aplicándole las austeridades de la crítica siempre severa. Lunares tiene y también bellezas; la novela de Caruncho; inexperiencias de autor novel y primores de literato, que no en vano el joven y distinguido escritor hace muchos años que maneja la pluma con éxito. Las descripciones de Galicia son de un bellísimo color local y de un encanto y ternura infinitos y creemos que solo estos cuadros de gran relieve y felizmente concebidos, es lo único que aconsejó la formación del libro, donde la fábula queda relegada á una importancia de segundo orden.

Hay que conocer á Caruncho para saber como siente y cual es la nota que informa su carácter. Niño de alma y hombre de cuerpo, sus escritos llevan siempre reflejada algo de la inmensa ternura de su corazón, algo de ese espíritu justiciero que late en las almas nobles, algo de idiosincrasia infantil. Caruncho es un escritor más apropiado para el cultivo de la nota dulce, que de la nota brusca; en su pluma hacen más los afectos sencillos que la lucha de las grandes pasiones; no sirve para mojar su péñola en veneno sino en esencia de rosas. De ahí que su novela *Un drama en Cambre* resulte poco.

Ahora para terminar nos vamos á permitir dar un consejo á nuestro buen amigo que puede ser, y lo es de seguro, nuestro maestro. Alguna vez se ha de decir con razón: *al maestro cuchillada*.

Caruncho vituperar, y creemos que en la misma novela de que nos estamos ocupando, el estudio de los tecnicismos, del lenguaje especial de las profesiones, del *argot* si se nos permite la palabra que tienen los diferentes empleos de la actividad. Creemos que nuestro amigo no está en lo cierto, y que por el contrario el novelista está obligado á estudiar para no incurrir en lijerías. Zola, ese gran patriarca de la novela contemporánea, nos alecciona sobre esto con su gran espíritu de observación, y la misma Pardo Bazán, aunque algo alambicada y presuntuosa, pues hace gala de lo que en nuestro humilde concepto es tan solo un accesorio, pero accesorio necesario, practica también este consejo. El novelista debe ser exacto y matemático. Hombre es que debe de abarcarlo, de saberlo todo. Sus páginas deben estar sobre una cámara oscura que reproduzca lo más fielmente posible lo que pinta. Se reiría mucho Caruncho si leyese maniobras de caballería disparatadas ¿no es cierto?... Pues lo mismo nos reímos nosotros al leer las heresías marítimas que dice en sus versos un poeta de Orense, que por lo demás puede pasar, y si no nos reímos, porque reírnos no podemos de lo que Caruncho escribe, nos sonreímos al verle decir el *palo de tope* y otras lindezas semejantes; nos sonreímos al verle hacer la pintura de ese lobo de mar de su novela, y su camarote adjunto, con colores tan cándidos como pudiera hacerlo un literato de tierra adentro. Eso ya no existe don Ricardo; esos marinos que V. nos trae son marineros del año uno, antes de Trafalgar.

Por lo demás, lo que escribe nuestro querido amigo, su ilustración, su gusto y su competencia para estas cosas, para nosotros lo quisiéramos y no á diario, sino para los días de fiesta.

LA SALUD PÚBLICA EN FILIPINAS

La *Oceanía*, de Manila, publica en uno de los números llegados el último correo una interesante circular del Gobernador civil, que demuestra claramente el excelente estado sanitario de aquella capital. Por noticias particulares que hemos recibido, sabemos que ha hecho necesaria la publicación de dicha circular la alarma, por todos conceptos injustificada, que produjo allí últimamente el fallecimiento de un empleado que, según el diagnóstico de los médicos que le asistieron, había sido víctima del cólera.

Practicada la autopsia del cadáver por orden del Gobernador, que se preocupa de todas las cuestiones que puedan afectar á la salud pública resultó que la defunción no había sido originada por el cólera y que el diagnóstico de los médicos carecía de fundamento.

La persona que desde el Archipiélago nos da estas noticias añade que, de algún tiempo á esta parte, se nota en algunos médicos de Manila y en el inspector de Sanidad una tendencia manifiesta á hacer creer que existe el cólera, y un deseo mal disimulado de que aquel puerto sea declarado sucio.

Esto, si en la población de Manila produce desasosiegos y alarmas, que en modo alguno deberían existir, ocasiona en la Península verdadero terror y zozobras en las familias que tienen en Filipinas parte de sus individuos.

Es, pues, conveniente cortar de raíz ese vicio de alamar, y creemos que la circular antes citada ha de contribuir grandemente á conseguirlo, pues de los datos oficiales que contiene resulta que Manila es menos mortífera que las capitales más sanas de la Península, y que la proporción en la mortalidad de la población española es menor que en Barcelona y Madrid, hasta el punto de que dicha porción es de 24 por 1.000.

Ya la quisiéramos así en España para casi todas nuestras capitales.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha dispuesto autorizar al comandante de marina de Bilbao para cambiar ó distribuir del modo que crea más autorizado el personal á sus órdenes con destino en las varias secciones de la ría de aquella provincia.

Para el 23 de Noviembre debe obtener retiro el alférez de navío graduado de la escala de reserva don Antonio Mendieta, ayudante de la segunda sección de la ría de Bilbao y será relevado por el piloto, con igual graduación don José Antonio Sugasti, que presta actualmente servicio como ayudante de marina en San Sebastián.

Ha sido nombrado auxiliar del ayudante mayor del arsenal del departamento del Ferrol, con residencia en Esteiro el teniente de navío de primera clase don Jacobo Mac-Mahón, en relevo del jefe de igual categoría don Justo Aréjula que fué nombrado para otro destino.

Ha sido autorizado el establecimiento de un servicio telefónico en la atalaya de Santander mediante el abono de 75 céntimos de peseta por cada despacho que curse entre la vigía y la estación central de la red telefónica.

Ha sido destinado al semáforo de la punta del río Llobregat el segundo vigía don Vicente Santamaría que prestaba servicio en el del castillo de Galeras, debiendo ocupar la vacante que este deja el del propio empleo don Pedro Zaragoza y Barber que desempeñaba cargo en el de Santander.

El miércoles de la última semana salió del Arsenal de Cartagena el torpedero *Acevedo* y se hizo á la mar con el fin de hacer experiencias, con los torpedos sistema «Bustamante».

A bordo del torpedero iba el inventor, don Joaquín Bustamante, que dirigió las experiencias. Ignoramos los resultados; pero no dudamos de que hayan sido de un éxito brillante.

Salió el viernes del dique flotante de Cartagena el crucero *Reina Mercedes*, cuyos fondos han sido pintados.

Noticias del arsenal de la Carraca. El caza torpederos *Nuevo España*, tipo Talle-rie, se botará al agua en el presente mes, quedando listo el hermano gemelo *Audaz* que se encuentra en las mismas condiciones; y tanto el *Audaz* como el *Marqués de la Ensenada*, no se botan de sus gradas, por falta de calderas y máquinas.

Estos tres buques han sido visitados por varios extranjeros, saliendo muy satisfechos de la limpieza y buen trabajo como están contruidos. (Sea enhorabuena á aquellos operarios).

En el crucero de 7.000 toneladas se trabaja para las cuadernas del interior del blindaje.

Están muy adelantados los trabajos de las máquinas del *Marqués de la Ensenada*, que se construyen en la importante casa de Barcelona «La Maquinaria Terrestre y Marítima», siendo probable quede entregado antes de Enero próximo.

El viernes era esperada en Cartagena la escuadra inglesa.

EL BARCO MONSTRUO

Entre los buques que han figurado en la gran revista naval de Spithead ha habido uno que no era propiamente de guerra, pero que estaba allí para dar una idea de los servicios que pudiera prestar la marina mercante caso de que las necesidades nacionales tuvieran que echar mano de ella para la guerra.

El vapor se llama *Teutonic*, y pertenece á la compañía Transatlántica llamada Star Line: esta compañía ha construido el barco en tales condiciones, que el Almirantazgo ha creído conveniente subvencionarla: el *Teutonic* se ha presentado en la revista naval armado con cuatro cañones de calibre de cinco pulgadas y de cinco millas de alcance: la fuerza viva de sus proyectiles se evalúa por el cálculo de que á 200 metros de la boca perforan planchas de hierro forjado de cinco pulgadas de espesor.

El barco ha sido construido por MM. Hasland y Wolff; tiene dos hélices y el mecanismo de cada una es totalmente independiente.

Las máquinas son de triple expansión: tienen tres cilindros de 46 66 y 110 pulgadas de diámetro y son capaces de desarrollar una fuerza de 17.000 caballos. Mide 582 pies de longitud por 57 de anchura y 39 de altura total: su desplazamiento es de 9.685 toneladas. Puede albergar 390 viajeros de primera clase: 150 de segunda y 750 de tercera.

El barco ha llamado vivamente la atención durante la revista de Spithead: el emperador de Alemania lo ha visitado, estudiando detalladamente todas sus disposiciones, y con especialidad el modo como puede armarse con diez poderosos

cañones. En caso de guerra, el *Teutonic* se convertirá en un crucero de los más formidables, en razón de su velocidad y de su armamento.

El 18 salió de Colombo el vapor correo *Isla de Mindanao*, y de Singapore el *San Ignacio* el mismo día.

Las corbetas de guerra *Bartolomeu Dias* y *Vasco de Gama* han salido de Lugo para Cascaes pues aun se ignora si el cadáver del rey será embarcado en dicho punto para Lisboa ó si su traslado se hará por tierra, por ser imposible su embalsamamiento.

La corbeta de guerra *Ifigenia* y la austriaca *Saida* que se halla en la rada de Lisboa, acompañarán a los buques de guerra portugueses en sus manifestaciones fúnebres.

El viernes fondeó en Cádiz procedente de Pa-saje el crucero *Cristóbal Colón*.

El comandante general de la escuadra, contra-almirante Sr. Carranza, ha llegado á Madrid, para conferenciar con el ministro de Marina.

Del interior

Para las seis plazas de ingreso en la Escuela Naval que deben cubrirse con huérfanos de militares, se han presentado 11 candidatos.

Suscripción popular para allegar recursos con el fin de poder terminar la parte del Asilo de Ancianos en construcción.

	Pts.	Cts.
Suma anterior	4875	35
Señores don		
Un sacerdote	5	
Una devota	2	
Una amiga de las Hermanitas	2	
Carmen Samper	1	
Lolita Montero	1	
Saruca Montero	1	
Una amiga de los Pobres	1	
Ventura Antela	50	
Soledad de Robles	50	
Una amiga de las Hermanitas	5	
Una devota	2	50
Una devota de San Antonio	2	
Otra devota	25	
Una amiga de los Pobres	1	
Total	4900	10

(Sigue abierta la suscripción.)

El número 73 de la relación de opositores á ingreso en la Escuela Naval, ocupa un alumno pensionado por el ayuntamiento de San Fernando, que ha obtenido en las clases nocturnas del centro de obreros y durante dos cursos los premios concedidos por S. M.

Muestro distinguido amigo don Juan N. Alonso Zegri, registrador de la propiedad, parece que vá á ser trasladado con igual cargo á la inmediata capital de la Coruña.

Al mismo tiempo que le felicitamos por el cambio de destino, que le permite acrecentar su valimiento é importancia, lamentamos sinceramente ver privado á nuestro pueblo de los servicios de un funcionario público tan idóneo y pundonoso y que tantas simpatías había sabido captarse entre nosotros.

La confusión de varios nombres en la lista de opositores á la Escuela Naval que habíamos recibido, nos impidió su publicación hasta hoy que habiéndola rectificado, la damos en otro lugar.

Además del ordenador de marina Sr. Baamonde, tomó pasaje también en el vapor-correo que salió ayer para la Habana el auditor de Marina señor Moreno, deseando á ambos amigos un felicísimo viaje.

MAS SOBRE LO DE MUGARDOS

Escandaloso es, según nos dice persona que nos merece entero crédito, el modo de proceder del Ayuntamiento de Mugaros en la marcha administrativa de los intereses de su distrito, abusando del pobre contribuyente de un modo cruento para cubrir sus déficits á cuenta del ya esquilmado propietario é industrial y valiéndose el alcalde de medios injustos y capciosos para infundir terror á las personas que salen en defensa legal de sus propios intereses, así morales como materiales.

En uno de nuestros anteriores números nos ocupamos de este asunto; hoy volvemos al mismo tema para que el público juzgue desinteresadamente los hechos que vamos á referir, ligados todos ellos con el repartimiento por déficit, impuesto por el municipio de Mugaros.

Sabedores los vecinos del distrito de la mencionada villa, que se trataba de la distribución de un reparto de consumos por déficit, se reunieron en armoniosa junta á fin de acordar y acordaron el mejor modo de protestar de dicho reparto, sin alterar el orden, ni faltar al debido respeto á las autoridades, disponiendo redactar una exposición al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y Delegado de Hacienda, la cual se halla en poder de dichas autoridades, que una comisión designada al intento puso ya en manos de aquellas, fundadas en la imposibilidad de satisfacer dicho reparto por las causas que verán nuestros lectores.

Dos individuos de la jurisdicción de Marina que han asistido á la expuesta reunión en defensa también de sus intereses, fueron de allí á pocos días, denunciados por la alcaldía de Mugaros ante la respetable y superior autoridad de Marina de es-

te departamento, denuncia ó delación en la que se les calificaba nada menos que de perturbadores del orden público é instigadores de un movimiento (desconocemos en que sentido) entre los pacíficos y honrados habitantes de aquel distrito municipal.

La conducta observada por la Alcaldía de Mugaros en este asunto es extremadamente censurada por toda persona de recto pensar. Se censura agríamente que el Alcalde haya tenido la poca aprensión de proceder en forma tan incorrecta en toda una autoridad gubernativa, y estampar su firma en un documento tan odioso, el que apenas si en escritura traspasa el poder garrapatear mal su nombre, pero los caciques que le rodean le aconsejaron, obligándole á hacer esa plancha.

Al Ayuntamiento de Mugaros, calamidad de todos los ayuntamientos, grandísimo daño debió de causarle la actitud de sus administrados al levantarse pacíficamente en protesta de innumerables abusos é irregularidades, y tratar como tratan de hacer revivir el asunto que vamos á exponer, dormido hace más de 16 años bajo empolvados legajos, que por miras particulares no convenia recordar, pero, para que sea del dominio público y del conocimiento de nuestros lectores, de la prensa regional, á quien rogamos lo inserte, y de la digna autoridad civil gubernativa de la provincia, vamos á insertarlo tal cual llegó á nuestra noticia.

En la época en que fué arrendatario de consumos D. Juan Sanjerman, quedó este adeudado á su fallecimiento al municipio de Mugaros más de 2.500 pesetas que, con sus correspondientes intereses desde aquella fecha á la presente, ascenderá próximamente á 5.000, cantidad que no procuró hacer efectiva el Ayuntamiento, dícese que por mediación de la circunstancia de que entre los herederos del finado y familia de una determinada persona de la actual corporación municipal hay parentesco, á pesar de haber embargado los bienes del referido arrendatario el entonces Alcalde de Mugaros D. Miguel Zarate, salvando de este modo la responsabilidad que en su día pudiera haberle, cuyo expediente quedaba incoado en debida forma al ser relevado de su cargo, y no obstante, nunca orillaron la cuestión los Ayuntamientos sucesivos, conociéndose á vivas luces el gran interés en que quedase olvidada en perjuicio del distrito, cuyos resultados se tocan ahora en detrimento de todos los intereses locales.

Para mayor escarnio de los contribuyentes de Mugaros la deuda del repetido Sanjerman la incluyó el Ayuntamiento en presupuesto adicional del municipio para, de este modo, solventarla á cuenta del reparto por déficit, ó como mejor Dios les dé á entender, quedando los bienes de Sanjerman absueltos y libres y sus actuales dueños en pacíficos, poseedores en perjuicio del contribuyente que pagará los platos rotos, y las causantes de todo esto con su conciencia muy tranquila importándole muy poco el clamor del abrumado contribuyente, que los más gimen bajo el peso de la indigencia, arrastrados por el suelo en buses de un mendrugo de pan para sostener sus fuerzas y ateridos de frío.

En el arriendo de consumos, se nota otra tremenda irregularidad por parte del Ayuntamiento, de la cual se hace mérito en las exposiciones que se han entregado á las autoridades ya dichas.

Después de haberlo adjudicado á los anteriores arrendatarios sin concierto ni remate público apesar de la protesta de la Junta, aparece el impuesto de alcoholes por la suma de 6.720 pesetas á pagar de introducción cada pipa ochenta, de modo que según esto no entran en el distrito de Mugaros más que 84 pipas de aguardientes, siendo así que solo en el casco de la población de Mugaros se introducen y consumen cada un año más de 200 pipas. Sin incluir en este número la introducción y consumo que se efectúa en toda la parroquia de Franza, Piñeiro y aldea de la Redonda, que ascenderá á 50 pipas, antes más que menos, cuya cantidad resulta en 250 pipas al precio de 80 pesetas de adeudo cada una, importan 20.000 pesetas á 6.720 porque han arrendado, queda una ocultación de 13.280 pesetas en favor de los actuales arrendatarios de consumos; pero, está en la conciencia de todos y públicamente se dice, que tomaron y llevan parte en el dicho arriendo de consumos individuos de la actual corporación municipal, entre ellos el mismo Síndico del Ayuntamiento; portal causada puede aplicarse á este bendito Ayuntamiento el epíteto de Juan Palomo...

Llamamos, por último, la atención del Sr. Gobernador de la provincia sobre la marcha de este desmoralizado municipio, rogando á nuestros colegas locales y regionales, reproduzcan en sus respectivos periódicos, haciendo causa propia, lo expuesto en bien de los intereses lesionados, y el público en general juzgue sin apelación los actos de tan malhadado Ayuntamiento; para que, conductas semejantes, no queden impunes. De este modo se evitarán mayores males en lo sucesivo.

Más datos nos restan para poner al alcance del dominio público, de que nos volveremos á ocupar oportunamente.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ofició al alcalde de Ares para que amplie la certificación relativa á los servicios prestados por el maestro de Camouco, que solicita jubilación.

Por el Gobierno civil se ha dado curso á todas las reclamaciones que, sobre inclusión ó exclusión en las listas electorales para concejales, se han resuelto estos últimos días por la Comisión provincial.

Se hallan vacantes y deben proveerse con arreglo á la ley de destinos civiles las siguientes plazas: ordenanzas de la administración de contribuciones de la de Coruña con 750 pesetas; oficial quinto del gobierno civil de Pontevedra, con 1.500 pesetas; aspirante de la administración de correos de la Coruña con 1.000 pesetas; escribiente de la

secretaría del ayuntamiento de Lugo, guardia municipal de Sarria, y alguacil del Juzgado de Instrucción de Vivero.

«Servicio de limpieza gratis, me escamo.»

Esa frase no es nuestra; la tomamos del público el día mismo que echando á volar las campanas de todas sus mezcuitas los hombres del conuberto local, nos anunciaron que iba á inaugurar el barrio la empresa funeraria, aspirante á la exclusiva.

No trascurrieron muchos días desde que hizo el debut, y ya las quejas del vecindario son tan generales que no hay oídos materialmente para oír las lamentaciones y los gritos de decepción que brotan de todos lados.

Barrios enteros esperan la visita del carro de la limpieza, hace una semana, para que se lleve, cuando menos, el producto del barrido de los hogares, por que las calles no han ganado absolutamente nada con el nuevo empresario, y será preciso que se decida de una vez la prohibición de conducir los cadáveres en hombros, para que el servicio de limpieza sea una verdad, y que el interino alcalde no pinte la mona, al mismo tiempo que los bancos de los paseos.

En fin del presente mes termina su gestión la actual comisión provincial.

Lo mismo, lo mismo que los demás lunes. Por no reunirse número suficiente de concejales, dejó de celebrar anoche el Ayuntamiento sesión ordinaria.

ESCUELA NAVAL

A continuación damos la relación de opositores á ingreso en dicha Escuela, según el orden que ha resultado del sorteo verificado en Madrid donde se están celebrando los exámenes.

- 1 Don Vicente Iñiguez.
- 2 » Ramón Manjón.
- 3 » Servando Muñoz.
- 4 » Luis de Lole.
- 5 » Ricardo Bruquetas.
- 6 » Juan de los Mártires.
- 7 » Demetrio Lopez Tomaseti.
- 8 » Antonio Alvarez.
- 9 » Arturo Hermida.
- 10 » Santos Cueto.
- 11 » Indalecio Nuñez.
- 12 » Juan Fernandez Antón.
- 13 » Manuel Parlade.
- 14 » Luis Sanchez.
- 15 » Manuel G. Diaz.
- 16 » Mario Martinez.
- 17 » Antonio Delgado.
- 18 » Francisco Galvo.
- 19 » José del Valle.
- 20 » Eduardo Melvain.
- 21 » Alfredo Pons.
- 22 » Pablo Ferrer.
- 23 » Alfonso Polin.
- 24 » Antonio Batalla.
- 25 » Manuel Galvez.
- 26 » Francisco Martinez.
- 27 » Antonio Varón.
- 28 » José García de Paredes.
- 29 » Pedro Jimenez Landi.
- 30 » Antonio Bastida.
- 31 » Arturo Armada.
- 32 » Valentin Velarde.
- 33 » José M. Cruzado.
- 34 » José Vizoso.
- 35 » Manuel Rodriguez Bärkena.
- 36 » Ramón C. Roca.
- 37 » Luis Gonzalez Vieites.
- 38 » Juan Rapallo.
- 39 » Alfredo Nardiz.
- 40 » Emilio de Prada.
- 41 » Ricardo Rodriguez.
- 42 » Pedro M. Cardona.
- 43 » Miguel del Castillo.
- 44 » Luis Ponce de León.
- 45 » Eduardo del Palacio.
- 46 » José Gomez Ramos.
- 47 » Emilio Povil.
- 48 » José Cabanillas.
- 49 » Ramiro Lafuente.
- 50 » Sosthenes Pignatelly.
- 51 » Arturo Piñeiro.
- 52 » José de Aubaredes.
- 53 » Gabriel Rodriguez Garcia.
- 54 » Antonio Rivera.
- 55 » Luis Gimenez.
- 56 » Mariano Ordoñez.
- 57 » Apolinar Florez.
- 58 » Nicolás Rodriguez.
- 59 » Agustín Fernandez.
- 60 » Vicente Ramirez.
- 61 » José M. Gomez.
- 62 » Juan M. Ramirez.
- 63 » Manuel Juan Bocalan.
- 64 » Cárlos Espineda.
- 65 » José Viguera.
- 66 » Pedro Ramirez de Cartagena.
- 67 » Juan Gonzalez de Rueda.
- 68 » Alfredo Abarquerie.
- 69 » Luis Barreda.
- 70 » Joaquín García.
- 71 » Julio Cañizares.
- 72 » Fernando Perez Ojea.
- 73 » Félix Gonzalez Castañeda.
- 74 » Santiago Espuñez.
- 75 » Demetrio Cadarso.
- 76 » N. Sierra.
- 77 » Luis Cañizares.
- 78 » José Albacete.
- 79 » Tomás Saldaña.
- 80 » Julio Suances.
- 81 » Jacobo Rodriguez San Martin.
- 82 » Juan José Cano.
- 83 » José M. Avancibia.

El número 1 ha sido desaprobado en francés y fueron aprobados en inglés los números 5, 22 y 50.

A los que demuestran dudas en someterse al tratamiento hipnótico-sujestivo para la curación

de sus enfermedades, por escrúpulos de conciencia, y creer que estos procedimientos van en contra de la religión cristiana, nos congratulamos en manifestarles que un arzobispo de Santiago en tiempo no lejano autorizó á una monja para ser ometida al hipnotismo y en que el ilustrado médico santiagués señor Barcia Caballero fué el encargado de hipnotizar, con resultados beneficiosas en un todo, á la esposa del Señor. El convento á que pertenecía la monja es el de San Payo. Tranquilícense, pues, las familias timoratas y no vacilen en someter á sus miembros más queridos á un tratamiento que en nada menoscaba las creencias religiosas desde el momento en que lo autoriza un prelado ilustre.

Es un horror transitar por las aceras de la calle de Dolores. No tan solo las esquebrajaduras del pavimento, sino el desagüe de los canalones, al nivel del piso, ponen las botas que dá lástima. No le vaya á dar al señor alcalde la manía de pasar por allí á pie, pues cogería un tremendo resfriado.

Solo por advertírselo y librarlo de peligros es por lo que damos la noticia.

La junta nombrada para la construcción del teatro *Jofre*, se está poniendo en inteligencia con los pintores escenógrafos de Madrid para atender á los efectos del decorado. Con este motivo dirige circulares á los maestros más conocidos en el arte pidiendo condiciones y precios.

Parece que se trata de encaragar, asimismo, de importantes trabajos al conocido é inteligente pintor paisano nuestro señor Buch.

Hace días que se viene hablando del proyecto concebido por diferentes empresas, en competencia, para construir dos plazas de toros, dándose como segura la realización de una emplazada en el antiguo baluarte de la Puerta Nueva, con objeto de organizar corridas serias para la próxima estación primavera.

De los informes que hemos adquirido, acerca de dicho asunto, resulta que efectivamente por alguien ó «alguenes» se acaricia el proyecto, sometido al estudio de una persona competente en esta de las obras, y se cuenta ya con la garantía de contrato de una cuadrilla de segundo orden y adquisición de reses de una acreditada ganadería.

Con todo, hemos de poner en cuarentena cuantas seguridades se dan en la realización del pensamiento, recordando los resultados obtenidos en la capital vecina con el mismo especulativo propósito.

Los hechos han venido á corroborar que en nuestra región no arraigan esas costumbres taurómicas y que es correr un riesgo distraer capitales con tal objeto, á menos que se trate de levantar un conato de plaza y que baya aun cuajo para repetir el simulacro de corrida de que nos dieros espectáculo recientemente algunos aficionados.

Los agentes de vigilancia hace días que no dan en nuestra ciudad señales de vida.

Llamamos la atención de la benemérita guardia civil respecto de los abusos que cometen algunas empresas de coches, entregando la dirección de los carruajes á mozaletes de 12 y 13 años, sin experiencia y sin representación.

Más de una vez se han registrado accidentes debidos á la falta de competencia en los mayores, y el público protesta con razón contra tales tolerancias que, aunque no sea otra cosa, dejan sin garantía la seguridad de los pasajeros.

Es probable que á los estudiantes de la facultad de Derecho se les conceda beneficio análogo al que se otorgó el año pasado en el mes de Octubre, á fin de poderse matricular oficialmente y en la forma ordinaria, sin tener que aprobar un curso de francés y otro de alemán, en el primer periodo de la facultad.

Interesa mucho al comercio de esta ciudad el siguiente fallo.

En el ruidoso pleito que á nombre de los colonialistas de Valladolid se venía ventilando en aquella audiencia, ha recaído sentencia que confirma la del juzgado de primera instancia condenando á la compañía de los ferrocarriles del Norte á la devolución de los portes cobrados de más en los transportes de bacalao, azúcar y café, desde el año 1874 á 85.

A dicha compañía le han sido impuestas las costas ocasionadas.

Damos gracias á la prensa gallega por las felicitaciones que dirijen á nuestro Director, con motivo del fallo absolutorio obtenido en el proceso que contra él se siguió por delito de imprenta.

Hacémoslas también á la prensa de Madrid y provincias que dedico buen espacio á reseñar el juicio oral y particularmente á *El Guipuzcoano* de San Sebastián, que nos hace objeto de afectuosísimas alabanzas inmerecidas.

Decíase ayer que el profesor de música don Pedro Suarez había hecho renuncia del cargo que ejercía, como director del orfeón *El Arte*.

Antes que el invierno se presente con toda su cohorte de torrenciales lluvias y fangos que de ellas se derivan sería muy conveniente que se dispusiera la reparación del piso de algunas calles céntricas más transitadas.

Mucho tememos que nuestra indicación se pierda en el ayuntamiento, que es como perderse en el vacío.

Uno de estos días entrará en dique el crucero *Reina Cristina* para reformar el paso de la hélice.

En virtud de las deficiencias que resulta de la

construcción de las lanchas cañoneras *Perla*, *Rubi* y *Diamante* entrarán en dique para corregir los defectos y ponerlas en condiciones de navegar.

Según el *Siglo Médico*, las enfermedades dominantes en esta semana han sido las anginas catarrales y parenquimatosas, de las cuales se han observado gran número, los catarros bronquiales, las pleuresias, pulmonías, pleurodinias, reumatismos, neuralgias y cólicos por enfriamiento. Las enfermedades crónicas de índole consuntiva aparecen exacerbadas; las fiebres intermitentes disminuyen, y más aun las tifoideas.

Sabemos que existen en Gijón, esperando oportunidad de embarque para este departamento, algunos materiales de acero y que quedan ya muy pocos pendientes de fabricación para el crucero *Alfonso XIII*.

Procedente de Burdeos, debe llegar en breve a este puerto un vapor conduciendo cuarenta toneladas de material de guerra para la marina.

Ayer salió de Madrid para Lugo el gobernador de esta provincia, nuestro particular amigo don Román Folla que se encargará probablemente mañana de su nuevo destino.

Con motivo del fallecimiento del rey don Luís de Portugal, la corte vestirá doce días de luto riguroso y otros doce de alivio.

Leemos en *El Guadalete*:
«El día 15, á las nueve y media de la mañana, han contraído matrimonio en la capilla particular del Palacio Episcopal de Cádiz, la bella y distinguida señorita, de aquella capital, doña María del Carmen Campo, con nuestro apreciable paisano é ilustrado marino don Manuel María Aguado y Lago, asistiendo al acto varias familias de la sociedad gaditana.
Intervino como ministro del Sacramento, el Excmo. é Imo. Sr. Obispo de Cádiz don Vicente Calvo y Valero, apadrinando á los contrayentes don Benito A. Aguado y Lago, en representación de un hermano ausente de la novia, sientos testigos del acto el mismo padrino, y el señor Rocafull, de Cádiz.
Los desposados salieron de aquella ciudad en el tren de las dos y veinticinco, con dirección á Cartagena, donde van á establecer su residencia.»
Deseámosles eterna luna de miel.

En los exámenes celebrados para maquinistas de los buques del comercio, han resultado aprobados los aspirantes siguientes:
Para primeros: don José Butrón, don Senén Zurrimendi y Lopez y don Policarpo Alvarez Caro. Para segundos: don Inocencio Manuel Irribarren, don José María Luis de Arana y Barón, don Saturnino Echevarría y Aldecoa, don Perfecto Rodríguez Urquijo, don Venancio Lacián y Ornohe, don Julio Manuel de Ordoñez, don Luis Lucas y Elerdi y don Indalecio Antonia.

Dícese que se proyecta la venta de algunos buques de los que se van á desarmar, entre ellos la *Almansa* la *Lealtad* y la *Villa de Bilbao*.

Las economías convenidas en principio entre los ministros de Hacienda y Marina, dice un periódico, asciende á tres millones de pesetas, cosa que no nos explicamos sin perturbar todos los servicios, pues con la actual organización de todos ellos es completamente imposible alcanzar cifra tan crecida.

Para hoy anuncia la Empresa del Teatro-Circo el estreno de la última producción de los señores Estremera y Chapí *Las hijas del Zebedeo* y la zarzuelita *Y comici tronatti*.
El vivo deseo que hay de conocer la nueva obra, tan favorablemente recibida por el público de la Corte, nos hace creer que aumentará notablemente esta noche la concurrencia al coliseo de la calle de la Iglesia.

Según noticias telegráficas, en los exámenes que para ingreso en la Escuela naval se vienen celebrando en Madrid, fueron ayer aprobados en aritmética los números 2, 3 y 5 y reprobado el 4.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

DIA 18
Sara, Josefa, Milagros, Teresa, Isabel Martinez y Garcia.

DIA 19
Ninguno.

DIA 20
Pablo Enrique Cardama Rodriguez.
Constantino Bastida Lopez.
Antonio, Vicente, Gerardo, Victor Diez y Lopez.
Victorino Rodriguez Moure.
Angel, Alfonso, Ramon Lago.
Pura, Lucrecia Triguero Buide.
Manuela, Eduviges Martinez y Parada.
Etelvina, Pilar Sande y Fial.
Antonia, Josefa, Remedios Barbeito Cañete.

DIA 21
José, Victor Arguelles Herrero.
Manuel Caridá Fernandez.
Rosa, Irene Regueiro Fernandez.

Defunciones

DIA 18
Ninguna.

DIA 19
Julia Fernandez Piña, 34 años.

DIA 20
Buenaventura Rey, 29 años.
Francisco Martinez Fernandez, 53 años.

DIA 21
Ninguna.

Algo de todo

MODAS

Traje de recepción.—Los talles cortos y los talles largos.—Las hombreras.—Un sombrero y una capota.

Aunque no han empezado todavía los bailes y soirées en el gran mundo, se celebran reuniones en los hoteles y palacios, en las que se lucen trajes elegantísimos. Citaré uno que nos parece de mucha novedad y exquisito gusto. Es de estilo Watteau. La falda de piel de seda color heliotropo, está semicubierta por un delantero de encaje punto de Venecia. Sobre esta falda, se coloca una larga túnica de crespon de la China color heliotropo muy oscuro, adornada en el cuerpo con un ancho canesú de encaje punto de Venecia. La espalda ostenta los tradicionales pliegues Watteau, que bajan hasta el borde de la falda formando una media cola. Mangas de crespon de la China heliotropo oscuro con segundas mangas á la judía de piel de seda heliotropo claro. Medias de seda, de heliotropo claro también. Zapatos de piel de seda heliotropo oscuro adornados con aplicaciones de encaje punto de Venecia.

Los talles cortos van cayendo en su uso, lo que quiere decir que ganan terreno en el favor de las señoras los talles largos; si bien en honor de la verdad hay que confesar que hasta ahora la Moda no acepta exageración ni en un sentido ni en el otro. Puede decirse que esta novedad obedece únicamente á la adopción de las levitas entalladas que con los talles cortos pierden toda su gracia y elegancia. Las que por naturaleza poseen un tallo corto, salvan en parte las deficiencias de esta corteidad usando las altas hombreras á la Valois, que han llegado á su mayor apogeo. No siempre son sobrepuestas dichas hombreras: en algunos trajes se drapea la hoja de encima de la manga para formar de este modo la hombrera.

Describiré un sombrero y una copota que son los dos modelos consagrados últimamente por la moda. El sombrero es de fieltro nutria. Copa baja y ala vuelta todo al rededor. La parte de delante se adorna con un gran lazo de seda escocesa de varios tonos nutria y el lado izquierdo con un pájaro de capricho completamente blanco.

La capota, muy á propósito para teatro, es de terciopelo negro con menudas rayitas doradas. Se adorna con tres pájaros tornasolados negros y oro, colocados sobre un escarolado de encaje negro. Brides de terciopelo.

ERNESTINA.

Paris 17 de Octubre 1889.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 21, 8:20 n.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del médico don Eleuterio Guilarte para la Dirección de Sanidad marítima del puerto del Ferrol.

Madrid 21, 9 n.

La corbeta «Nautilus» ha zarpado hoy del puerto de San Miguel, en dirección á las Azores y con rumbo al Ferrol, en donde recogerá á los aprendices marímeros, para conducirlos á Cádiz, con objeto de embarcar en la fragata «Gerona».

Madrid 21, 9:11 n.

Las economías de Gracia y Justicia han producidos mal efecto entre el clero, por la parte que se refiere á su consignación en dicho presupuesto.

También se nota igual atmósfera entre los representantes del país á cuyos distritos pertenecen las audiencias de lo criminal que se hallan en estudio.

Madrid 21, 9:20 n.

Antes de la reapertura de Cortes serán distribuido entre los diputados ejemplares del libro rojo conteniendo las negociaciones diplomáticas realizadas con el gobierno marroquí, respecto de los sucesos de la «Nueva Angelita», «Casa-Blanca» y laud Miguel y Teresa.

Madrid 21, 9:25 n.

Sábase ya que el señor Montero Ríos no acepta la representación de España en el Vaticano. Bajo este supuesto decláse ayer y repétase con insistencia hoy que dicho puesto sería ofrecido al señor Canalejas, añadiéndose también que el ministro no rehusaría el ofrecimiento.

Madrid 21, 9:32 n.

Los señores Gamazo y Sagasta celebraron una íntima conferencia que duró dos horas. Apesar de las reservas guardadas susurráse que entre ambos quedaron establecidas corrientes conciliadoras. No obstante, los amigos del señor Gamazo niegan

que este se avenga á la reconciliación que de él hoy se solicita, por lo mucho que quebrantaría su conducta anterior.

Madrid 21, 10:10 n.

Ha sido confirmado el nombramiento que anuncié ayer, elevando á la silla episcopal de Mondoñedo al penitenciario de Oviedo.

Madrid 21, 10:30 n.

Circulan rumores pesimistas para los proyectos de reforma de la enseñanza en Filipinas, impidiendo el informe del Consejo de Estado. También, dícese, que el clero se muestra contrario á los proyectos, y que el señor Becerra piensa dimitir, sino se plantea inmediatamente la reforma referida.

Dáse como seguro el nombramiento del señor Urzaiz para la Intendencia de Cuba.

Corre el rumor de que el rey de Bélgica será el árbitro de las cuestiones pendientes entre el príncipe de Bulgaria y las potencias europeas.

Madrid 21, 11:20 n.

Ha llegado á Lisboa el duque de Montpensier, con objeto de asistir en representación de la Reina Regente á los funerales por el eterno descanso del rey de Portugal.

Ha vuelto á agravarse la situación de la isla de Creta donde se han sublevado cuatro batallones turcos, viéndose el gobernador obligado á apelar á la fuga, para salvarse. Témanse nuevas insurrecciones.

Madrid 21, 11:50 n.

Después de despedirse en Palacio de S. M. la Reina, salió la Embajada marroquí para su país. A la Reina entregaron algunos regalos, como recuerdo de la visita. Consisten dichos regalos en un rico centro, un delicado juego de té de plata y otros efectos valiosos.

Madrid 21, 12 n.

Han comenzado los trabajos de la conferencia internacional marítima en la que toman parte todas las naciones europeas, excepción hecha de Portugal. Propónese la formación de un Código de comercio marítimo análogo al histórico consulado del mar.

Bolsm 4 por 100 interior 75:70.

Bolsa

Madrid día 20

Contado, 00:00; fin demes, 75:80; próximo, 75:90; exterior, 00:00; amortizable, 00:00; Cubas, 000:00; Banco 000:00; tabacos, 000:00; Barcelona: interior, 75:80; exterior, 77:50.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCION PARA HOY MARTES 21 DE OCTUBRE

Tercera de abono

Estreno de la zarzuela en dos actos, última producción de los señores Estremera y Chapí, estrenada con extraordinario éxito en Madrid y representada 90 noches consecutivas titulada

LAS HIJAS DEL ZEBEDEO

2.º La zarzuela en un acto nominada:

Y COMICI TRONATI

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR D. HIGINIO AMEJEIRAS

CANIDO, 28, PRAL.

Clases nocturnas

Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre queda abierta la matrícula de ingreso para una clase especial de matemáticas, la que estará á cargo de un profesor competente, de seis á ocho de la noche.

19

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

MATEMÁTICAS

Se empezarán á explicar desde 1.º de Noviembre en una clase que no exceda de seis alumnos. Horas, las más convenientes para estos. Honorarios módicos pagados á voluntad mensualmente ó por cada asignatura aprendida.

Informarán, María, 4, principal.



LA SEÑORA

D.ª JULIA FERNANDEZ PIÑA

HA FALLECIDO

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Orden Tercera el martes y miércoles, de ocho á doce de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don José Tajuelo Bugallo, primer contramaestre de la armada, hijos, madre, abuela, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *PANAMA* saldrá de Barcelona el 15 de Octubre y trasbordará en Vigo al *REINA MERCEDES* que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 87, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889
Valentin y Cia
Banqueros
Hamburgo
Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

È INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantes mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—29



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CARBOLINEUM

El **Carbolineum** es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El **Carbolineum**, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estienda seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipitadas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del **Carbolineum**, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El **Carbolineum** se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.



LÍNEAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.